Informe de Evaluación de la Calidad — Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2025/2026

0.— Seguimiento del PAIM

Se indica el estado de ejecución de las acciones planificadas en el período de evaluación —ejecutada, en curso, pendiente, desestimada—, el valor alcanzado de los indicadores asociados a ellas y, en su caso, las valoraciones acerca del grado de cumplimiento de cada acción.

El seguimiento del PAIM se incluirá al final del documento pdf que se genere al aprobar las versiones provisional y definitiva del IEC.

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

El PAIM 2025/2026 recoge 9 acciones (8 que no conllevan modificación del título y 1 que sí), todas con plazo 2026-2027, por lo que la mayoría siguen en curso. Se ha ejecutado la acción de prácticas externas y se aprecian avances en la satisfacción con el TFG (de 3,15 a 4,23) y con las prácticas externas (de 3,80 a 4,46). Las acciones sobre grupos de prácticas, espacios e infraestructuras arrastran problemas estructurales de PAIM anteriores cuya solución depende de órganos externos al centro; la satisfacción del PDI mejora (3,92) pero no alcanza el 4. El acceso de mujeres retrocede al 22,6% y la participación en la evaluación docente empeora (47,96% de media y 17 asignaturas por debajo del 40%), por lo que ambas acciones deben mantenerse en el PAIM 2026/2027. El proyecto formativo del nuevo plan está en fase final de redacción y se someterá a aprobación en las próximas semanas. En el TFG, la revisión de la normativa y de la evaluación no se ha implantado al requerir una decisión de Facultad, aunque se han elaborado documentos informativos.

A la vista del seguimiento de las acciones planificadas, incluir los comentarios que se consideren convenientes.

1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: *El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.*

Valorar este apartado siguiendo las directrices del criterio 1 del protocolo de ACPUA para el seguimiento o renovación de la acreditación de la titulación, conforme a los datos e indicadores que figuran en los siguientes subapartados.

1.91.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.91.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2020–2021	62	62	282	60
2021–2022	62	62	276	57
2022–2023	62	63	275	54
2023–2024	62	62	276	55
2024–2025	62	61	270	62
2025–2026	62	62	276	67

Tabla 1.91.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2020–2021	1876.5	53	15123	12.41
2021–2022	918.5	32	15063	6.1
2022–2023	1591.5	51	15114	10.53

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2023–2024	1643	72	15351	10.7
2024–2025	1559.5	58	15297	10.19
2025–2026	1013	33	15510	6.53

Tabla 1.91.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Pruebas de acceso	39	35	47	48	51	43
FP	20	25	14	13	8	18
Titulados	2	2	2	1	1	1
Mayores de 25	1	0	0	0	1	0
Mayores de 40	0	0	0	0	0	0
Mayores de 45	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.91.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Aragón	53	56	62	57	49	60
CCAA distinta a Aragón	9	6	1	5	12	2
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.91.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
País dentro del EEES	62	62	63	62	61	62
País fuera del EEES	0	0	0	0	0	0
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.91.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Hombre	52	47	50	47	45	48
Mujer	10	15	13	15	16	14
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.91.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Menor de 25	59	62	62	62	60	62
25-29	1	0	0	0	0	0
30-34	0	0	1	0	0	0
35 o mayor	2	0	0	0	1	0

Tabla 1.91.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Pruebas de acceso	10.644	10.934	10.971	10.804	11.239	11.017
FP	10.906	11.362	11.244	10.961	11.37	11.316
Titulados	7.865	7.705	7.095	7.97	8.21	7.95
Mayores de 25	8.1				6.435	
Mayores de 40						
Mayores de 45						
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria	10.244	10.818	10.22	9.587	10.613	10.233
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria						

2.— Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: *La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web http://estudios.unizar.es; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

- Informes de calidad de las titulaciones: https://inspeccciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones
- Informes de resultados de encuestas: https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web http://estudios.unizar.es de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: *La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.*

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7

_____

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: *El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.*

Valorar este apartado siguiendo las directrices del criterio 4 del protocolo de ACPUA para el seguimiento o renovación de acreditación de la titulación conforme a los datos e indicadores que figuran en los subapartados siguientes.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2025/2026

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 27-09-2026

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	5	8,33	1	17	20	516,4	7,83
Personal investigador en formación	6	10,00	1	0	0	255,0	3,87
Profesor ayudante doctor	5	8,33	2	0	4	541,0	8,20
Profesor colaborador	1	1,67	0	0	4	239,0	3,62
Profesor contratado doctor	1	1,67	0	1	0	32,0	0,49
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	16	26,67	4	22	60	2.309,8	35,03
Profesor permanente laboral	6	10,00	5	6	11	962,9	14,60
Profesor sustituto	12	20,00	4	0	0	1.256,7	19,06
Profesor con contrato de interinidad	4	6,67	3	2	0	197,0	2,99
Profesor Asociado	3	5,00	1	0	0	233,8	3,55
Colaborador Extraordinario	1	1,67	0	*(no definido)*	*(no definido)*	51,0	0,77
Total personal académico	**60**	**100,00**	**21**	**48**	**99**	**6.594,6**	**100,01**

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 08-11-2026

Categoría	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	0	1	1	2	3	3	5
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	17	16	14	16	19	21	16
Profesor permanente laboral	0	0	0	0	3	3	6
Profesor sustituto	0	0	0	0	3	11	12
Profesor Contratado Doctor	6	5	9	9	7	4	1
Profesor Ayudante Doctor	6	6	3	3	3	3	5
Profesor con contrato de interinidad	1	6	4	7	4	4	4
Profesor Asociado	14	15	14	13	12	4	3
Profesor Colaborador	3	2	2	1	1	1	1
Personal Investigador en Formación	7	5	4	4	3	4	6
Colaborador Extraordinario	0	0	0	0	0	0	1
Personal Docente, Investigador o Técnico	0	1	0	0	0	0	0
Horas profesorado permanente	56,34 %	50,64 %	62,40 %	63,18 %	64,87 %	73,02 %	65,11 %

Categoría	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Horas profesorado no permanente	43,66 %	49,36 %	37,60 %	36,82 %	35,13 %	26,98 %	34,89 %

Por adaptación ala DA 4ª de los Estatutos de la Unizar, desde el curso 2024/25 contabiliza como profesorado con vinculación permanente a la Universidad el personal funcionario de los cuerpos docentes universitarios y el profesorado permanente laboral. Hasta 2023/24 también contabilizaba el profesorado con régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido_fijo" o "indefinido no fijo".

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

Especialidad RPT	Tipo personal	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06	2025-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	6	6	6	6	15	13
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	0	0	0	0	0	1
Administración y Svcs.Grales.	Interino	12	14	13	16	5	10
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	3	2	1	1	6	5
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	9	12	13	13	6	6
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	No Informado	0	0	1	0	0	0
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Sin datos	0	0	1	0	0	0
Fuera RPT	Interino	4	1	1	0	1	0
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	0	0	0	0	1	2
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	2	2	2	2	1	1
Total PAS		**36**	**37**	**38**	**38**	**35**	**38**

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Número de cursos realizados	36	34	29	38	28	22
Número de profesores participantes	21	15	19	16	21	14

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

	2021	2022	2023	2024	2025
N° de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	17	29	27	29	28
N° de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	1	0	1	2	1
N° de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	24	34	43	32	34

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: *Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.*

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
SICUE	1	2	2	5	2	0
Erasmus	2	3	5	10	10	3
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad rural UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	1	0	0	3	0
NOA	0	0	0	0	0	0

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	3	6	7	15	15	3

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
SICUE	4	4	5	3	6	5
Erasmus	2	6	16	12	12	10
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	0	0	0	0	0
NOA	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	6	10	21	15	18	15

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
% de titulados	15	3.51	11.11	30.91	9.68	19.4

Valorar este apartado siguiendo las directrices del criterio 5 del protocolo de ACPUA para el seguimiento o renovación de acreditación de la titulación.

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: *Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.*

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2020–2021	95.34	90.84	93.98
2021–2022	92.45	87.71	94.88
2022–2023	90.87	86.27	94.65
2023–2024	91.43	86.87	94.17
2024–2025	92.19	88.6	93.48
2025–2026	93.4	89.45	91.6

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2020–2021	10.17	74.58
2021–2022	6.9	77.59
2022–2023	9.84	63.93

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Duración media graduados
2020–2021	4.46
2021–2022	4.3
2022–2023	4.45
2023–2024	4.62
2024–2025	4.86
2025–2026	4.46

6.6.– Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.6.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2025/2026

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Código	Asignatura	No pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
1	26300	Actividades corporales de expresión	1	1,6	0	0,0	9	14,1	48	75,0	2	3,1	4	6,2	0	0,0
1	26301	Deportes rítmico-gimnásticos	3	4,5	5	7,5	34	50,7	24	35,8	0	0,0	1	1,5	0	0,0
1	26302	Deportes y actividades acuáticas	1	1,6	0	0,0	14	23,0	42	68,9	4	6,6	0	0,0	0	0,0
1	26303	Estadística	1	1,4	5	6,8	17	23,3	50	68,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	26304	Fundamentos anatómicos, cinesiológicos y biomecánicos en la actividad física y el deporte	7	6,5	25	23,1	51	47,2	23	21,3	0	0,0	2	1,9	0	0,0
1	26305	Fundamentos y manifestaciones básicas de la motricidad	1	1,5	0	0,0	13	19,7	45	68,2	5	7,6	2	3,0	0	0,0
1	26306	Juegos motores	1	1,6	0	0,0	15	23,8	45	71,4	1	1,6	1	1,6	0	0,0
1	26307	Procesos de enseñanza-aprendizaje en la actividad física y el deporte	1	1,5	0	0,0	2	3,0	42	63,6	19	28,8	2	3,0	0	0,0
1	26308	Sociología de la actividad física y el deporte	1	1,6	0	0,0	12	19,4	43	69,4	4	6,5	2	3,2	0	0,0
2	26309	Deportes de colaboración-oposición (colectivos)	1	1,7	0	0,0	29	49,2	28	47,5	0	0,0	1	1,7	0	0,0
2	26310	Deportes en la naturaleza	1	1,7	0	0,0	2	3,3	53	88,3	3	5,0	1	1,7	0	0,0
2	26311	Teoría e historia de la actividad física y del deporte	3	4,6	0	0,0	16	24,6	43	66,2	0	0,0	3	4,6	0	0,0
2	26312	Deportes individuales	3	4,8	0	0,0	11	17,7	45	72,6	3	4,8	0	0,0	0	0,0
2	26313	Fundamentos fisiológicos en la actividad física y el deporte	8	11,3	23	32,4	30	42,3	10	14,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2	26314	Psicología de la actividad física y el deporte	4	5,6	14	19,4	30	41,7	20	27,8	1	1,4	3	4,2	0	0,0
2	26315	Deportes de lucha y de adversario	2	3,2	1	1,6	47	75,8	12	19,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3	26316	Organización de las actividades deportivas	0	0,0	0	0,0	7	13,5	38	73,1	5	9,6	2	3,8	0	0,0
3	26317	Actividad física y salud	2	3,2	2	3,2	26	41,3	29	46,0	2	3,2	2	3,2	0	0,0
3	26318	Acción docente en actividades físicas y deportivas	2	3,2	2	3,2	6	9,5	40	63,5	12	19,0	1	1,6	0	0,0
3	26319	Teoría y práctica del entrenamiento deportivo	7	7,7	8	8,8	35	38,5	24	26,4	13	14,3	4	4,4	0	0,0
3	26320	Recreación deportiva	1	1,5	3	4,6	37	56,9	22	33,8	2	3,1	0	0,0	0	0,0
3	26321	Actividad física y poblaciones específicas	0	0,0	2	3,8	30	57,7	17	32,7	1	1,9	2	3,8	0	0,0
3	26322	Diseño y evaluación en la enseñanza de la actividad física y del deporte	1	1,7	3	5,1	13	22,0	37	62,7	3	5,1	2	3,4	0	0,0

Curso	Código	Asignatura	No pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
4	26323	Actividades físico-deportivas en la naturaleza	0	0,0	2	3,5	21	36,8	30	52,6	2	3,5	2	3,5	0	0,0
4	26324	Entrenamiento en distintas etapas evolutivas	4	5,4	2	2,7	22	29,7	25	33,8	17	23,0	4	5,4	0	0,0
4	26325	Gestión y legislación deportivas	1	1,7	1	1,7	19	32,2	30	50,8	8	13,6	0	0,0	0	0,0
4	26326	Prácticas externas (Practicum)	2	3,4	0	0,0	1	1,7	15	25,4	41	69,5	0	0,0	0	0,0
4	26327	Trabajo fin de Grado	22	27,8	0	0,0	6	7,6	25	31,6	21	26,6	5	6,3	0	0,0
4	26328	Actividad física y deporte adaptado a personas con discapacidad	0	0,0	0	0,0	2	16,7	7	58,3	3	25,0	0	0,0	0	0,0
4	26329	Actividad física y personas mayores	1	3,6	0	0,0	10	35,7	11	39,3	5	17,9	1	3,6	0	0,0
4	26331	Deportes aéreos	0	0,0	0	0,0	5	27,8	9	50,0	3	16,7	1	5,6	0	0,0
4	26333	Farmacología aplicada a la actividad física y el deporte	1	2,8	0	0,0	0	0,0	2	5,6	31	86,1	2	5,6	0	0,0
4	26334	Gestión y administración de empresas deportivas	0	0,0	0	0,0	30	76,9	6	15,4	3	7,7	0	0,0	0	0,0
4	26335	Juegos y deportes tradicionales aragoneses	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	71,4	3	21,4	1	7,1	0	0,0
4	26336	Lenguaje corporal	0	0,0	0	0,0	1	10,0	3	30,0	5	50,0	1	10,0	0	0,0
4	26337	Nuevas tendencias del fitness y wellness	0	0,0	0	0,0	0	0,0	17	73,9	5	21,7	1	4,3	0	0,0
4	26338	Nutrición y actividad física	0	0,0	0	0,0	2	11,8	7	41,2	7	41,2	1	5,9	0	0,0
4	26339	Observación de la intervención y del comportamiento motor	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	75,0	1	25,0	0	0,0	0	0,0
4	26340	Organización y gestión del asociacionismo deportivo	1	11,1	0	0,0	2	22,2	2	22,2	4	44,4	0	0,0	0	0,0
4	26341	Optimización del rendimiento en las distintas modalidades deportivas	0	0,0	0	0,0	1	3,1	24	75,0	7	21,9	0	0,0	0	0,0
4	26342	Orientación y bicicleta todo terreno	1	11,1	0	0,0	0	0,0	3	33,3	3	33,3	2	22,2	0	0,0
4	26344	Seguridad, prevención y primeros auxilios en la práctica físico-deportiva	0	0,0	0	0,0	8	36,4	11	50,0	2	9,1	1	4,5	0	0,0
4	26345	Turismo activo, desarrollo sostenible y actividad física y deporte	0	0,0	0	0,0	5	31,2	9	56,2	2	12,5	0	0,0	0	0,0

Tabla 6.6.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2025/2026

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
Cód As: Código Asignatura | **Mat**: Matriculados | **Apro**: Aprobados | **Susp**: Suspendidos | **No Pre**: No presentados | **Tasa Rend**: Tasa Rendimiento									
1	26300	Actividades corporales de expresión	64	3	63	0	1	100.00	98.44

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
1	26301	Deportes rítmico-gimnásticos	67	2	59	5	3	92.19	88.06
1	26302	Deportes y actividades acuáticas	61	4	60	0	1	100.00	98.36
1	26303	Estadística	73	6	67	5	1	93.06	91.78
1	26304	Fundamentos anatómicos, cinesiológicos y biomecánicos en la actividad física y el deporte	108	2	76	25	7	75.25	71.03
1	26305	Fundamentos y manifestaciones básicas de la motricidad	66	3	65	0	1	100.00	98.48
1	26306	Juegos motores	63	2	62	0	1	100.00	98.41
1	26307	Procesos de enseñanza-aprendizaje en la actividad física y el deporte	66	1	65	0	1	100.00	98.48
1	26308	Sociología de la actividad física y el deporte	62	2	61	0	1	100.00	98.39
2	26309	Deportes de colaboración-oposición (colectivos)	59	3	58	0	1	100.00	98.31
2	26310	Deportes en la naturaleza	60	1	59	0	1	100.00	98.33
2	26311	Teoría e historia de la actividad física y del deporte	65	4	62	0	3	100.00	95.38
2	26312	Deportes individuales	62	4	59	0	3	100.00	95.16
2	26313	Fundamentos fisiológicos en la actividad física y el deporte	71	2	40	23	8	63.49	56.34
2	26314	Psicología de la actividad física y el deporte	72	2	54	14	4	79.10	74.65
2	26315	Deportes de lucha y de adversario	62	3	59	1	2	98.33	95.16
3	26316	Organización de las actividades deportivas	52	2	52	0	0	100.00	100.00
3	26317	Actividad física y salud	63	1	59	2	2	96.23	92.73
3	26318	Acción docente en actividades físicas y deportivas	63	2	59	2	2	96.23	92.73
3	26319	Teoría y práctica del entrenamiento deportivo	91	1	76	8	7	89.19	81.48
3	26320	Recreación deportiva	65	1	61	3	1	94.55	92.86
3	26321	Actividad física y poblaciones específicas	52	1	50	2	0	95.74	95.74
3	26322	Diseño y evaluación en la enseñanza de la actividad física y del deporte	59	3	55	3	1	94.12	92.31
4	26323	Actividades físico-deportivas en la naturaleza	57	5	55	2	0	96.23	96.23
4	26324	Entrenamiento en distintas etapas evolutivas	74	5	68	2	4	96.72	90.77
4	26325	Gestión y legislación deportivas	59	6	57	1	1	98.15	96.36
4	26326	Prácticas externas (Practicum)	59	4	57	0	2	100.00	96.49
4	26327	Trabajo fin de Grado	79	6	57	0	22	100.00	72.15
	26328	Actividad física y deporte adaptado a personas con discapacidad	12	7	12	0	0	100.00	100.00
	26329	Actividad física y personas mayores	28	0	27	0	1	100.00	95.65

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
	26331	Deportes aéreos	18	1	18	0	0	100.00	100.00
	26333	Farmacología aplicada a la actividad física y el deporte	36	7	35	0	1	100.00	97.06
	26334	Gestión y administración de empresas deportivas	39	2	39	0	0	100.00	100.00
	26335	Juegos y deportes tradicionales aragoneses	14	5	14	0	0	100.00	100.00
	26336	Lenguaje corporal	10	0	10	0	0	100.00	100.00
	26337	Nuevas tendencias del fitness y wellness	23	3	23	0	0	100.00	100.00
	26338	Nutrición y actividad física	17	6	17	0	0	100.00	100.00
	26339	Observación de la intervención y del comportamiento motor	4	0	4	0	0	100.00	100.00
	26340	Organización y gestión del asociacionismo deportivo	9	5	8	0	1	100.00	87.50
	26341	Optimización del rendimiento en las distintas modalidades deportivas	32	4	32	0	0	100.00	100.00
	26342	Orientación y bicicleta todo terreno	9	0	8	0	1	100.00	100.00
	26344	Seguridad, prevención y primeros auxilios en la práctica físico-deportiva	22	9	22	0	0	100.00	100.00
	26345	Turismo activo, desarrollo sostenible y actividad física y deporte	16	7	16	0	0	100.00	100.00

7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: *La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

7.6.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.6.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plan: 295
Datos a fecha: 25-10-2026

Encuesta	2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	15.62	3.84	12.86	3.76	11.86	3.80	7.14	4.15	11.29	3.80	13.56	4.46
Inserción laboral de egresados universitarios	6.67	3.00	3.51	3.00	12.96	4.00	3.64	2.50	—	—	—	—

Encuesta	2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Evaluación de la enseñanza	24.41	4.28	29.04	4.28	—	—	—	—	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	—	—	—	—	33.12	4.39	42.94	4.36	50.13	4.38	47.96	4.35
Cuestionario de valoración de la actividad docente	—	4.45	—	4.47	—	—	—	—	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	51.80	3.82	34.00	3.92	29.60	3.64	21.05	3.71	36.84	3.85	28.81	3.92
Satisfacción global con la titulación	7.80	3.22	4.50	3.43	15.38	4.01	2.56	4.00	7.69	3.02	5.06	3.47
Trabajo fin de grado máster.	5.30	3.75	5.70	4.32	15.38	3.72	1.28	2.92	8.97	3.15	12.66	4.23
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	50.00	3.87	100.00	4.08	100.00	3.63	100.00	3.87	100.00	3.83	100.00	3.82

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.
– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

Valorar este apartado siguiendo las directrices del criterio 7 del protocolo de ACPUA para el seguimiento o renovación de acreditación de la titulación.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Valoración general. El curso 2025-26 presenta una valoración global positiva. Se cubren las 62 plazas ofertadas. La tasa de éxito (93,4%) es la más alta del último quinquenio y la de rendimiento se sitúa en el 89,45%. Se titulan 67 estudiantes, máximo de la serie, y la duración media de los

estudios baja de 4,86 a 4,46 años. La satisfacción con la actividad docente se mantiene en 4,35 sobre 5, y mejoran claramente la satisfacción con las prácticas externas (de 3,80 a 4,46) y con el TFG (de 3,15 a 4,23). Los problemas detectados se concentran en un número reducido de asignaturas, en la baja asistencia a las sesiones teóricas, en el desarrollo del TFG y en las infraestructuras.

Acceso y perfil de ingreso. La demanda se mantiene alta: nota de corte de 10,233 y nota media de admisión de 11,017 (EvAU) y 11,316 (FP). Aumenta el acceso desde FP (18 estudiantes, 29%, frente a 8 en 2024-25) y casi todo el alumnado procede de Aragón (60 de 62). El acceso de mujeres retrocede al 22,6% (14 de 62), lejos del objetivo del 40%, pese al plan de actuación acordado en febrero de 2026 con la Representante de Igualdad del centro. Al tratarse de acciones de promoción en Bachillerato, Secundaria y redes sociales, su efecto sobre la matrícula solo podrá valorarse a medio plazo. El profesorado valora con 3,0 los conocimientos previos del estudiantado, y el alumnado de primer curso señala dificultades de base en contenidos de física y biología. La CEC considera que el perfil de ingreso sigue siendo adecuado, aunque conviene reforzar la nivelación inicial en las materias biomédicas, dado el aumento de estudiantes procedentes de FP.

Profesorado y recursos. Imparten docencia 60 profesores. El porcentaje de horas impartidas por profesorado permanente baja del 73,0% al 65,1%, por la reducción de profesorado titular (de 21 a 16) y contratado doctor (de 4 a 1) y el aumento de profesorado sustituto (12, con el 19,1% de las horas). A la vez crecen catedráticos (5), profesorado permanente laboral (6) y ayudante doctor (5). La satisfacción del PDI sube a 3,92 (tasa de respuesta del 28,8%). Destacan la atención del PTGAS (4,71), la gestión de procesos administrativos comunes (4,56) y la gestión de la coordinación y las comisiones (4,35). Los ítems peor valorados son los conocimientos previos del estudiantado (3,0), su asistencia a clase (3,18), los espacios para prácticas (3,50), las aulas de teoría (3,53) y el tamaño de los grupos (3,53). En los comentarios abiertos, el profesorado señala la falta de aulas propias para la docencia teórica (se usan aulas cedidas por la Facultad de Empresa y Gestión Pública), aulas grandes con mala acústica y visibilidad (situación que debería mejorar con las nuevas aulas del ala izquierda de la Residencia de Niños, inaugurada durante el curso), y grupos de prácticas de más de 37 estudiantes en asignaturas del área de Didáctica de la Expresión Corporal por su índice de experimentalidad (nivel 2, frente al nivel 3 de Educación Física y Deportiva). El Decanato solicitó en diciembre de 2025 elevarlo excepcionalmente a nivel 3 en siete asignaturas, solicitud que el Vicerrectorado de Política Académica no atendió en enero de 2026, a la espera del nuevo real decreto de ámbitos de conocimiento. El PTGAS del centro muestra una satisfacción alta (4,31), con el plan de formación (3,67), los espacios (3,87) y la prevención de riesgos laborales (3,87) como aspectos mejorables.

Igualdad y perspectiva de género. Los datos de profesorado que recoge el IEC no están desagregados por sexo, por lo que no es posible valorar si existen brechas de género en las categorías de mayor rango, como el cuerpo de catedráticos, o en los puestos de responsabilidad. La CEC considera necesario disponer de estos datos en próximos informes. La incorporación de la perspectiva de género en los contenidos de las asignaturas, que el artículo 4 del RD 822/2021 recoge entre los principios de los planes de estudios, se está abordando en el proyecto formativo del nuevo plan. La figura de responsable de igualdad del centro resulta clave para estas cuestiones y para las acciones de captación de estudiantes, como el uso de redes sociales para aumentar la matrícula de mujeres, por lo que se considera conveniente reforzar su reconocimiento y dedicación.

Coordinación del título. Durante el curso, la coordinación ha desarrollado un trabajo intenso vinculado a la nueva memoria de verificación adaptada al RD 822/2021 y a la elaboración del proyecto formativo, con la participación del profesorado de las distintas materias en la revisión de competencias, habilidades y resultados de aprendizaje. El PDI valora con 4,35 la gestión realizada por la coordinación y las comisiones del título. Persisten, no obstante, dificultades en la coordinación del alumnado del Programa Conjunto en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Nutrición Humana y Dietética, que se incorpora a asignaturas de distintos cursos de CAFD, lo que supone una carga añadida para el profesorado en la organización de grupos, horarios y evaluación.

Resultados académicos. Las tasas globales son buenas, aunque la tasa de eficiencia (91,6%) es la más baja de la serie. En la cohorte 2022-23 el abandono es del 9,84% y la graduación del 63,93%. La mayoría de asignaturas superan el 90% de rendimiento, pero cuatro quedan por debajo del 85%.

En las dos asignaturas que incluyen conocimientos más biomédicos o de salud el alumnado percibe una dificultad muy superior al resto (4,74 y 4,68 sobre 5) y señala un volumen de contenidos excesivo para el tiempo disponible, mientras que la valoración de su profesorado es buena (4,50 y 4,09). Esto apunta a un problema de organización temporal y carga de contenidos más que de desempeño docente; el profesorado lo vincula al carácter anual y condensado de estas materias. Por el contrario, mejoran otras asignaturas como resultado de las reuniones con profesorado y alumnado del PAIM anterior.

Trabajo Fin de Grado y comités de ética. Al porcentaje de no presentados contribuye también la lentitud de los trámites de aprobación ante los comités de ética (CEICA y CEIN) exigidos para los TFG con participación de personas. Esta dificultad ha desplazado la elección del alumnado hacia revisiones bibliográficas, que no requieren ese trámite y en las que aumenta el riesgo de un uso excesivo de la inteligencia artificial. También ha generado incertidumbre en el profesorado, que ha recibido indicaciones contradictorias sobre cómo conciliar el requisito con el avance del trabajo en el tiempo disponible. Es necesario establecer, con la Facultad y los comités de ética, criterios claros y comunes para todas las titulaciones.

Desarrollo de la docencia y satisfacción del estudiantado. La valoración de la actividad docente recoge 1.432 respuestas sobre 94 profesores, con una media de 4,35 y la mayoría de asignaturas por encima de 4. Seis asignaturas quedan claramente por debajo de la media. En varias de ellas, y en algunos grupos de otras asignaturas, los comentarios abiertos describen de forma reiterada clases basadas en la lectura de presentaciones, desconocimiento de la guía docente, falta de retroalimentación y problemas de organización de las prácticas o de trato. Estas situaciones requieren un seguimiento individualizado desde la coordinación, en colaboración con los departamentos.

La encuesta de enseñanza alcanza una tasa del 47,96% (918 respuestas), pero 17 asignaturas quedan por debajo del 40%. Solo el 54,9% del alumnado declara conocer la guía docente, y su claridad se valora con 3,33.

Asistencia a las sesiones teóricas. Es una de las principales preocupaciones del profesorado. La asistencia a clase obtiene 3,18 en la encuesta del PDI, el segundo ítem peor valorado, y varios docentes lo señalan en los comentarios abiertos: la asistencia a las sesiones prácticas es muy alta, pero a las teóricas es baja. El profesorado la relaciona, entre otros factores, con la coincidencia con exámenes parciales de otras asignaturas y con la actividad deportiva del alumnado. Otro factor señalado es que el control de asistencia se realiza habitualmente en las sesiones prácticas pero no en las teóricas, y que, cuando dispone de los materiales docentes, parte del alumnado opta por no asistir a estas últimas. Ello hace necesario un debate en la titulación sobre el modelo de presencialidad que se quiere para un grado de una universidad pública, en particular para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico. Contrasta con la autovaloración del estudiantado (4,46 de asistencia declarada), lo que hace necesario conocer sus causas. La baja asistencia dificulta la adquisición de los fundamentos teóricos y puede contribuir al bajo rendimiento de las materias con mayor carga conceptual.

Evaluación e inteligencia artificial. El avance de la inteligencia artificial y de los dispositivos tecnológicos plantea nuevos retos a los sistemas de evaluación, tanto en los trabajos, como ya se observa en el TFG, como en las pruebas presenciales. La CEC considera necesario un debate sobre la adecuación de los sistemas de evaluación y sobre la incorporación de medidas de detección de dispositivos en las pruebas, que por su alcance debería abordarse también en el ámbito de la Facultad y de la Universidad.

Las **prácticas externas** obtienen 4,46 (tasa del 13,6%). En el TFG (4,23; 11 respuestas) destaca la actuación de los tutores (4,52); los recursos (3,91) y la contribución del trabajo a la formación (3,82) son los aspectos más bajos. El alumnado pide simplificar el procedimiento de evaluación ética, empezar a planificar el TFG en tercer curso y recibir orientación sobre el uso de la inteligencia artificial. La encuesta de satisfacción global con la titulación solo tiene 5 respuestas (6,3%), por lo que no es representativa. No hubo respuestas en la encuesta de movilidad.

Perfil de egreso. La CEC ha revisado el perfil de egreso y lo considera adecuado: la satisfacción con prácticas y TFG es alta y los resultados de aprendizaje se alcanzan en la gran mayoría de asignaturas. No se propone modificar el perfil en el plan vigente; su actualización se recoge en el nuevo plan de estudios adaptado al RD 822/2021, informado favorablemente por la ACPUA el 6 de julio de 2026, cuya implantación está prevista en el curso 2027-28. El nuevo plan reformula el perfil de egreso en términos de resultados de aprendizaje e incorpora las competencias transversales del Sello 1+5 UNIZAR.

Aspectos susceptibles de mejora.

1. Bajo rendimiento en varias asignaturas: revisar con el profesorado la carga de contenidos, la secuenciación, los sistemas de evaluación y la nivelación inicial.
2. Asignaturas con valoración docente baja y comentarios críticos reiterados: seguimiento individualizado con profesorado y departamentos y comprobación del cumplimiento de la guía docente.
3. Asistencia a las sesiones teóricas: baja según varios docentes (3,18 en la encuesta del PDI) frente a una asistencia muy alta en prácticas; estudiar sus causas con profesorado y estudiantado y proponer medidas.
4. Participación en las encuestas: 17 asignaturas con respuesta inferior al 40% y solo un 6,3% en la satisfacción global.
5. Conocimiento de la guía docente: solo el 54,9% del alumnado la conoce.
6. TFG: reducir el 27,8% de no presentados, simplificar el procedimiento ético, orientar sobre el uso de la IA y trasladar a la Facultad la propuesta de evaluación simplificada, común a todas sus titulaciones.
7. Acceso de mujeres: 22,6%, por debajo del curso anterior.
8. Infraestructuras: aulas de teoría, espacios de prácticas y tamaño de los grupos de prácticas.

Aspectos a valorar:

- En caso de ser necesaria la modificación del perfil de ingreso y/o egreso del estudiantado en la memoria de verificación, deberá incluirse en el apartado 2 del PAIM: “Acciones que conllevan modificación del título”.
- En caso de IEC para la renovación de la acreditación, valorar lo siguiente:
    1. **Cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones** aprobadas en el caso de que las hubiera.
    2. **Motivos por lo que no se ha logrado cumplir** todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.
    3. Valoración de las principales **dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título**.
    4. **Medidas correctoras** que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

8.2.– Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

El 6 de julio de 2026 la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA emitió informe definitivo favorable sobre la modificación de la memoria de verificación del Grado, que la adapta al RD 822/2021: incrementa la oferta de 65 a 72 plazas, reformula las competencias en términos de

resultados de aprendizaje e incorpora las competencias transversales de la Universidad de Zaragoza (Sello 1+5) y una materia optativa interdisciplinar de 6 ECTS. El informe no incluye recomendaciones, pero señala dos aspectos de especial seguimiento:

- Implantación del Sello 1+5 UNIZAR y adquisición de las competencias transversales por todo el estudiantado (criterio 2). La titulación lo está incorporando en el proyecto formativo, en fase final de redacción, que concreta en qué asignaturas y con qué actividades y sistemas de evaluación se trabaja cada competencia transversal. Su seguimiento se realizará desde la implantación del nuevo plan, prevista para el curso 2027-28.
- Requisito de nivel B1 de castellano para estudiantes no hispanohablantes como criterio de admisión (criterio 3). Corresponde a la Universidad de Zaragoza para todos los grados impartidos en castellano; la titulación lo aplicará en los términos que establezca la normativa de admisión de la Universidad.

En cuanto al SGIC del centro, el proceso de certificación de la ACPUA se encuentra en fase de auditoría, sin informe definitivo. La respuesta a la propuesta de informe de la SEC se canaliza a través del Informe de Gestión y Programa de Actuación de la FCCSD, del que forman parte los IEC y PAIM de sus titulaciones.

Instrucciones de cumplimentación

- **IEC_3 (seguimiento externo) e IEC_6 (renovación de la acreditación):**
  No cumplimentar este apartado, ya que la información correspondiente se recoge en el apartado 1.7.
- **IEC_1 (OBLIGATORIO):** Este apartado debe ser cumplimentado en su totalidad.
- **Consulta de recomendaciones:** Para la elaboración de este apartado, deberán consultarse los informes emitidos por la ACPUA para cada titulación (procesos de verificación, modificación, renovación, etc.).

  | Consulta de informes de la ACPUA [pestaña "Informes" y seleccionar el tipo de informe donde obran las recomendaciones de la ACPUA sobre las que se van a dar cuentas]

- **Contenido a incluir:**
  A partir de las recomendaciones identificadas, se deberá
  - **sintetizar** los avances realizados en su cumplimiento, o
  - **justificar**, en su caso, los motivos por los que no han podido abordarse.

8.3.– Identificación de buenas prácticas

Programación docente compartida entre «Diseño y evaluación de la enseñanza de la actividad física y del deporte» y «Acción docente en actividades físicas y deportivas». El alumnado elabora un único proyecto que se evalúa en ambas asignaturas: en la primera planifica la enseñanza anual de un deporte en un contexto específico y, de forma simultánea, aplica una unidad de enseñanza-aprendizaje en la segunda, lo que le permite experimentar la planificación y su puesta en práctica real. Propuesta para el Observatorio de Buenas Prácticas.

Sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las asignaturas «Actividades corporales de expresión», «Deportes rítmico-gimnásticos», «Psicología de la actividad física y el deporte» y «Sociología de la actividad física y el deporte» desarrollan tareas conectadas con los ODS y trabajan cómo abordarlos desde el perfil profesional del graduado en CAFD.

Evaluación por pares mediante metodología observacional en asignaturas de deportes. «Deportes y actividades acuáticas», «Deportes de colaboración-oposición», «Deportes de lucha y de adversario» y «Actividades físico-deportivas en la naturaleza» aplican de forma coordinada y gradual procesos de evaluación por pares con metodología observacional, que desarrollan competencias de evaluación y observación propias del ejercicio profesional.

Evaluación continua y formativa con retroalimentación constante. Varias asignaturas del grado (Procesos de enseñanza-apredizaje, Diseño y evlauación de la eseñanza, Actividades corporales de expresión, entre otras) aplican sistemas de evaluación continua y formativa con retroalimentación frecuente al alumnado, lo que favorece un aprendizaje más profundo y sostenido. Estas prácticas priorizan el aprendizaje del estudiantado, aunque suponen una carga docente notablemente mayor para el profesorado.

Si desea presentar una buena práctica (es opcional) deberá:

1. Cumplimentar el título y un breve resumen a través del botón “Añadir respuesta”; en caso de incluir en el IEC varias Buenas Prácticas, deberá identificar cuál ha sido seleccionada, de acuerdo con la Comisión de Garantía de la Calidad, para presentar al Observatorio de Buenas Prácticas de la Universidad.
2. Cumplimentar el formulario del Observatorio de Buenas Prácticas de la Universidad a través del link "Más información" (una por titulación, excepto si se imparte en varios centros, que podrán presentar una por cada centro).

Más información

9.– Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Durante el curso 2025-26 se tramitó un expediente ante la Inspección General de Servicios (IGS) relacionado con un trámite del Trabajo Fin de Grado. El procedimiento se inició a instancia de la Coordinación del título y del Decanato, y ha sido resuelto directamente por la IGS, que lo notificó a las personas interesadas. No se recibieron otras quejas, sugerencias ni felicitaciones por las vías oficiales ni a través del buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones de la Facultad.

10.– Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ https://datuz.unizar.es/
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: https://encuestas.unizar.es/

· Para el Programa Conjunto en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Nutrición Humana y Dietética, las encuestas y resultados se encuentran disponibles en: https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=160#encuestas

Las **titulaciones de Programas Conjuntos** deberán incluir en este apartado la URL de los resultados del Programa Conjunto publicados en la web, al no estar cargados en el IEC: https://estudios.unizar.es/ [titulación/menú encuestas y resultados]

11.— Datos de aprobación

Versión provisional. Aprobada por la Comisión de Evaluación de la Calidad en sesión de 9 de noviembre de 2026, con [3] votos a favor, [0] en contra y [0] abstenciones de los miembros asistentes: el coordinador del título y los dos representantes del PDI. Excusa su asistencia la experta externa, que remitió por escrito su valoración del informe y propuestas de mejora, incorporadas en esta versión.

Versión definitiva. Aprobada por la Comisión de Evaluación de la Calidad, al no haber recibido alegaciones con 4 votos a favor (Coordinador, representantes del PDI y experta del CIFICE) 0 en contra y 0 abstenciones.

Indicar:

- **Fecha de aprobación** del informe;
- **Número de votos** (a favor, en contra, abstenciones) y
- **Colectivo** al que pertenecen los asistentes (estudiante, PDI, profesional experto CIFICE...)

Nota: para poder cerrar la versión definitiva del IEC será necesario haber completado el seguimiento de las acciones del PAIM [Apartado 0].

Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)

Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiján, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.

Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor "no informado" significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:

  Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.

- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.

  Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) *En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.*

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.

Número de profesores participantes (*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en viarios cursos.

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto "Memoria admitida").

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en viarios cursos.

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.

Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspenso, Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspenso, SC=Suspenso compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación “No Presentado”.

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos presentados a examen (“Aprobados” + “Suspendidos”). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.

- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos matriculados ("Matriculados"). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización ─de acuerdo con la duración del plan─ más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

Universidad Zaragoza

Plan anual de innovación y mejora — Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Curso 2025/2026

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14794	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Número desigual grupos de prácticas en asignaturas similares. Dificultades para coordinar horarios/espacios. Perjuicio docencia asignaturas 2 grupos prácticas. PAIM22-23_12573;PAIM23-24_14285	Igualar el número de grupos de prácticas entre asignaturas, que puedan realizarse independientemente del Departamento de adscripción de las mismas.	Conseguir 3 grupos de prácticas con reconocimiento del profesorado necesario para el desarrollo de estar organización de asignaturas.	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	Número de grupos de prácticas en asignaturas	3 grupos de actividades Tipo 2A/2B en todas las asignaturas obligatorias y de formación básica del grado.	Mismo número de grupos que el año anterior. Solicitud de modificación del índice de experimentalidad denegado por Vicerrector	El 12/12/2025 el Decanato solicitó al Vicerrectorado de Política Académica índice de experimentalidad 3 para 7 asignaturas de Didáctica de la Expresión Corporal (grupos 2A de 36-38 estudiantes). El 12/01/2026 se denegó a la espera del nuevo RD de Ámbitos de Conocimiento. Se mantiene el mismo n° de grupos.	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14795	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	El número de mujeres que acceden a la titulación es inferior al 25% (PAIM22-23_12572; PAIM 23-24_14283)	Aumentar el número de mujeres que acceden a la titulación. Coordinación con Responsable de igualdad del centro.	Fomentar la titulación entre el futuro alumnado de sexo femenino en coordinación con la representante de igualdad de la facultad. Reuniones y preparación de un plan de actuación conjunto. Fomentar la titulación entre el sexo femenino en las visitas a la Facultad para conocer la titulación.	T-Coordinación del título	2026-2027	Porcentaje de alumnado de nuevo ingreso de sexo femenino.	40% de alumnado de nuevo ingreso de sexo femenino.	22,6% (14 de 62)	El 27/02/2026 la Coordinación y la Representante de Igualdad acordaron un plan conjunto: difundir salidas profesionales con alta demanda de graduadas, contar con alumnas o egresadas en las visitas de Bachillerato, actuar en Secundaria y en redes sociales. Aun así, el acceso de mujeres baja al 22,6% (14 de 62).	En curso
14800	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Mejorar los procedimientos para el desarrollo tutorizado del TFG.	Unificar criterios para el desarrollo exitoso del TFG.	Unificar elementos determinantes en el desarrollo del TFG: procedimientos éticos (CEICA/ CEIN), desarrollo del trabajo.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2026-2027	Manual de procedimiento para desarrollo del TFG. Elaboración de plantillas para desarrollo unificado del TFG. Normativa actual.	1 manual de procedimiento y 1 plantilla para la elaboración del TFG. Revisión y actualización de la normativa actual.	Normativa y evaluación simplificada no implantadas; documentos informativos elaborados. Satisfacc TFG 4,24	Se trabajó en modificar la normativa propia, actualizar la modalidad de evaluación al modelo simplificado y elaborar documentos, pero no se implantó: el cambio de evaluación debe ser una decisión de Facultad para todas sus titulaciones. Se elaboraron documentos aclaratorios para alumnado y profesorado. Satisfacción con el TFG: 4,23.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
16069	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	Falta de espacios y equipamientos de investigación y actualización de los recursos existentes.	Actualizar y dotar de infraestructuras y equipamientos de investigación.	Dotar de nuevos espacios para los grupos de investigación y actualizar equipamientos: LEO (Laboratorio de Enseñanza y Observación) y Laboratorio Biomédico.	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	Satisfacción del PDI con la titulación.	Satisfacción del PDI por encima de 4 puntos.	3,92	Se está desarrollando con el Vicedecanato de Calidad e Infraestructuras un plan de renovación de equipos del LEO, y se están actualizando sus equipos en coordinación con el personal técnico implicado. Satisfacción del PDI: 3,92 (3,85 en 2024-25); espacios para prácticas y laboratorios: 3,50.	En curso
16068	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	La titulación no cuenta con los espacios mínimos con gestión directa del centro para realizar su docencia tipo 1.	Mejorar la dotación de instalaciones para que el profesorado y el alumnado cuenten en su docencia con espacios adecuados.	Aumentar las aulas disponibles para la impartición del grado	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	Satisfacción del PDI con la titulación.	Satisfacción del PDI por encima de 4 puntos	3,92	Con la inauguración del ala izquierda de la Residencia de Niños ha aumentado el número y la calidad de las aulas de docencia de la Facultad. Se espera que se refleje en la satisfacción del PDI, que en 2025-26 es de 3,92, con 3,53 en aulas de teoría, por debajo del valor objetivo de 4.	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14796	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Aulas con equipamientos deficientes. Falta de espacios de almacenaje. Puntuación inferior a 4 en la satisfacción del PDI con los recursos e infraestructuras (PAIM22-23_12574; PAIM23-24_14284)	Mejorar los equipamientos docentes y la gestión de las reservas de las aulas correspondientes a FEGAP. Renovación de equipamientos del espacio CUBO del Pabellón Río Isuela.	Aumentar la calidad de los equipamientos docentes para la docencia: conexión wifi, mesas, ordenadores, enchufes, etc. Facilitar el proceso de reserva de instalaciones dentro de FEGAP. Crear nuevos espacios de almacenaje para el equipamiento docente.	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	Satisfacción del PDI con la titulación	Satisfacción del PDI por encima de 4 puntos	3,92	Con la puesta en servicio del ala izquierda de la Residencia de Niños se está trabajando en la mejora de instalaciones, equipamiento docente y espacios de almacenaje. Bloque de recursos e infraestructuras del PDI: 3,72 (3,69 en 2024-25); recursos materiales y tecnológicos: 3,71.	En curso
14799	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Mejora del procedimiento de asignación de Prácticas y del procedimiento administrativo para solicitar nuevas entidades.	Adelantar el calendario de elección de prácticas y reducir el procedimiento administrativo para	Adelantar y simplificar los procedimientos para elegir centro de prácticas y para solicitar nuevos centros de prácticas.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2026-2027	Fecha de asignación de prácticas y de incorporación de nuevas entidades.	Asignación de prácticas antes del 1 de octubre. Incorporación de nuevas entidades de prácticas antes del 1 de octubre.	Nuevas entidades hasta el 30 de mayo. Asignación de centros 18 de septiembre.	Se adelantó la tramitación de nuevas entidades de prácticas (hasta el 30 de mayo del curso anterior) y la asignación de centros se realizó el 18 de septiembre, antes del 1 de octubre. Se elaboraron documentos de apoyo al estudiante. La satisfacción con las prácticas externas sube de 3,80 a 4,46.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14797	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	12 asignaturas con valores inferiores al 40% de respuestas en la evaluación docente. (PAIM22-23_12576; PAIM23-24_14286)	Aumentar la tasa de respuesta del estudiantado en las encuestas de evaluaicón de la docencia.	Reuniones con el alumnado. Mensajes a través del curso de coordinación. Reuniones con el profesorado.	T-Coordinación del título	2026-2027	Tasa de respuestas en las encuestas de evaluación de la docencia.	Valor mínimo del 40% en todas las asignaturas.	17 asignaturas por debajo del 40% (media 47,96%)	Tasa media 47,96% (50,13% en 2024-25). 17 asignaturas quedan por debajo del 40% (12 el curso anterior): 10 obligatorias y 7 optativas; en 3 no se superan 5 respuestas. Se enviaron recordatorios específicos, sin el efecto esperado.	En curso

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación	Estado
14801	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	En aplicación del RD822/2021 y la normativa propia de la Universidad de Zaragoza es necesario definir el proyecto formativo, como documento que desarrolla el plan de estudios en profundidad. Este documento se debe elaborar durante el curso 25/26 por el grupo de trabajo que ha elaborado la propuesta de la memoria de verificación aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2025. Esta acción se mantiene al no haber obtenido todavía la evaluación positiva por parte de ACPUA. PAIM23-24_14282	Es necesario concretar los aspectos del proyecto formativo en base a la memoria de verificación modificada que se ha aprobado.	En curso

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha
12/12/2025